

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA  No. Etapa 2

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	INTERVENTORIA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA."
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	No. 3-1-102452-COI-1364-09 (PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:</b>	LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ETAPA 1 - REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b></li> <li>• <b>ETAPA 2- INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL</b></li> </ul>
<b>INTERVENTOR</b>	<b>CONSORCIO VALENCIA LED 18</b> Representado por <b>CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO</b> , identificado con CC No. 19.256.659. Conformado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DPC INGENIEROS S.A.S.</b>, con NIT.830.101.071-8, representada legalmente por <b>CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO</b>, identificado con CC No. 19.256.659, con un porcentaje de participación del 35%.</li> <li>• <b>EJECUCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.</b>, con NIT. 900.599.732-9, representada legalmente por <b>CAMILO ALBERTO HERRERA BERNAL</b>, identificado con CC No. 79.834.841, con un porcentaje de participación del 15%.</li> <li>• <b>LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA</b>, identificada con CC No. 60.377.366 con un porcentaje de participación del 50%.</li> </ul>
<b>SUPERVISOR</b>	ING. ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO
<b>PLAZO INICIAL</b>	<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b> Ocho (8) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de orden de inicio del presente contrato. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLAZO ETAPA 1 - REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS:</b> quince (15) días</li> <li>• <b>PLAZO ETAPA 2 - INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL:</b> ocho (8) meses.</li> </ul>

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
<b>VALOR INICIAL</b>	Trescientos sesenta y un millones doscientos setenta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesos ( <b>\$361.276.747,00</b> ) M/CTE incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>VALOR ETAPA N° 1.</b> \$ 25.977.877,00</li> <li>• <b>VALOR ETAPA N° 2.</b> \$ 335.298.870,00</li> </ul>
<b>FECHA DE INICIO ETAPA II</b>	02 de agosto de 2022

CONDICIONES FINALES DEL ETAPA 2	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	Diez (10) meses con cuarenta y ocho (48) días
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 408.374.074,00
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	15 noviembre de 2023

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	Doce (12) meses y tres (3) días
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 434.351.951,00
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	15 noviembre de 2023

Una vez verificados los productos o servicios objeto del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. No. 3-1-102452-COI-1364-09 (PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022)** celebrado entre **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del contrato de la intervención “**LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA” ETAPA II**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Informes semanales	Und.	36
2	Informes mensuales	Und.	9
3	Informe final	Und.	1
4	Bitácora	Und.	1

Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo con los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e intervención.

Con la suscripción de la presente acta, la intervención garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **MINISTERIO DEL DEPORTE**.



## **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN**

**Código:** GES-FO-024  
**Versión:** 4  
**Fecha de aprobación:**  
18-Marzo-2024  
**Clasificación:** Público

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación,

*Nota\*: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los 29 días del mes de agosto de 2024.

## **QUIEN ENTREGA**

**Firma**  
**Ing. CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**CONSORCIO VALENCIA LED 18**

QUIEN RECIBE

**Firma**  
**ING. ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO**  
**SUPERVISOR FINDETER**

## CONTRATANTE

Myriam Balmerab?

---

## Firma

**MYRIAM BALMASEDA PUPO**  
Representante Legal

**BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y  
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA  
TÉCNICA FINDETER.**

VoBo Ana Lucía Raad Gómez - Abogada Contratación Derivada Findeter 